



**Programa de estudio por Competencias  
"DERECHO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA"**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

ESPACIO ACADÉMICO:				<b>Facultad de Derecho</b>			
Programa Educativo: <b>Licenciatura en Derecho</b>				Área de Docencia:			
Aprobación por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno		13 de diciembre de 2012		Programa elaborado por: M. EN D. RAÚL HORACIO ARENAS VALDÉS y M. EN D. JORGE ARELLANO MEDINA.		Fecha de elaboración: 20/01/2009.	
						COORDINACIÓN DE ÁREAS DE DOCENCIA: M. en D. Gerardo Alemán Cruz. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.	
						<b>Nombre de la Unidad de Aprendizaje: DERECHO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA</b>	
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendi- zaje	Núcleo de forma- ción
<b>L41877</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>CURSO</b>	<b>OPTATIVA</b>	<b>BÁSICO</b>
Prerrequisitos:		Unidad de aprendizaje antecedente			Unidad de aprendizaje consecuente		
<b>NINGUNO</b>		<b>NINGUNA</b>			<b>NINGUNA</b>		
Programas en los que se imparte:							
<b>Licenciatura en Derecho</b>							



## **II. PRESENTACIÓN**

Actualmente se requiere un Estado procurador del desarrollo humano, fortalecedor de la democracia, capaz de producir eficiencia, competitividad, calidad, crecimiento y promovedor de la participación ciudadana en las actividades productivas y en las tareas gubernamentales, para enfrentar con efectividad los desafíos que caracterizan a este nuevo siglo; capaz de gobernar la sociedad y de cumplir con decisión y objetividad el rol de coordinador de los esfuerzos públicos y privados. Con un Estado fuerte, dimensionado, eficiente y predecible es posible desarrollar un ámbito público competitivo.

Por encima del desempleo, la corrupción, la desaceleración económica, la escasez de agua, la contaminación, el déficit de viviendas, la pobreza y las desigualdades sociales, los movimientos armados, la deforestación de los bosques, la insuficiencia y las deficiencias de los servicios sanitarios en los hospitales públicos, el primer lugar en la lista de las preocupaciones de los mexicanos lo ocupa indiscutiblemente la inseguridad pública.

Por ello, la importancia del énfasis de la seguridad pública que se advierte en la Reforma Constitucional en Materia Penal y Seguridad Pública, la cual da la pauta para actualizar el marco jurídico, ya desde su definición como el conjunto de políticas y acciones coherentes y articuladas, que tienden a garantizar la paz pública por medio de la prevención y represión de los delitos y las faltas contra el orden público, mediante el sistema de control penal, de aspectos administrativos y política criminal.

Bajo el contexto anterior la presente unidad de aprendizaje se compone de las siguientes unidades de aprendizaje:

- I.- Origen, concepto y naturaleza jurídica de la seguridad pública
- II.- Marco jurídico de la seguridad pública en México
- III.- Función de las instituciones de la seguridad pública.



### III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>DOCENTE:</b>	<b>ALUMNO:</b>
<p>Cubrir en su totalidad el contenido programático de la unidad de aprendizaje.</p> <p>Asesorar y conducir el aprendizaje de los alumnos con sentido de responsabilidad.</p> <p>Resolver las dudas de los alumnos.</p> <p>Dirigir las actividades tendientes a la adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores señalados en la unidad de aprendizaje.</p> <p>Asistir puntualmente a todas las sesiones en el aula.</p> <p>Asumir tolerancia respecto de criterios de sus educandos.</p> <p>Establecer la disciplina y respeto dentro del aula.</p> <p>Evaluar la unidad de aprendizaje siguiendo los lineamientos institucionales.</p>	<p>Asistir puntualmente a las sesiones en el aula.</p> <p>Realizar las lecturas de textos y materiales que indique el docente.</p> <p>Entregar en tiempo y forma los trabajos y materiales requeridos.</p> <p>Abstenerse del uso del teléfono celular durante las sesiones en el aula.</p> <p>Practicar la apertura hacia el aprendizaje.</p> <p>Asumir respeto, tolerancia y solidaridad hacia sus compañeros.</p>

### IV. PROPÓSITOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<p>CONOCER EL OBJETO DE ESTUDIO DEL DERECHO DE LA SEGURIDAD, SUS PRINCIPIOS E INSTITUCIONES, ASÍ COMO LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑAN LOS CUERPOS POLICÍACOS DENTRO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA COMPRENDER LA IMPORTANCIA DEL MISMO EN LA LEGISLACIÓN MEXICANA Y ASÍ DETERMINAR SU PERTINENCIA A FIN DE DAR RESPUESTA A LOS RECLAMOS SOCIALES.</p>
--



## **V. COMPETENCIAS GENÉRICAS**

Identificar y resumir las instituciones, así como los conceptos básicos y contenido del Derecho de la seguridad pública.  
Brindar a los alumnos conocimientos jurídicos, técnicos, prácticos y administrativos respecto de la seguridad pública.  
Proporcionar una visión panorámica de la reforma del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  
Conocer las disposiciones jurídicas federales y estatales relativas a la seguridad pública.  
Examinar y resumir las nuevas dimensiones del Derecho de la seguridad pública.  
Citar y explicar los logros del Derecho de la seguridad pública, así como de las instituciones que lo componen y los desafíos requeridos en los tiempos actuales.

## **VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO**

Ejercicio libre de la profesión, patrocinando y representando intereses de personas físicas y morales.  
Procuración de justicia, incorporándose como personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México o a cualquiera de las corporaciones como personal administrativo.  
Asesorar, auxiliando a corporaciones policiales y empresas de seguridad.  
Docencia en el aprendizaje del Derecho de la seguridad pública.

## **VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE**

- Aula

## **VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA**

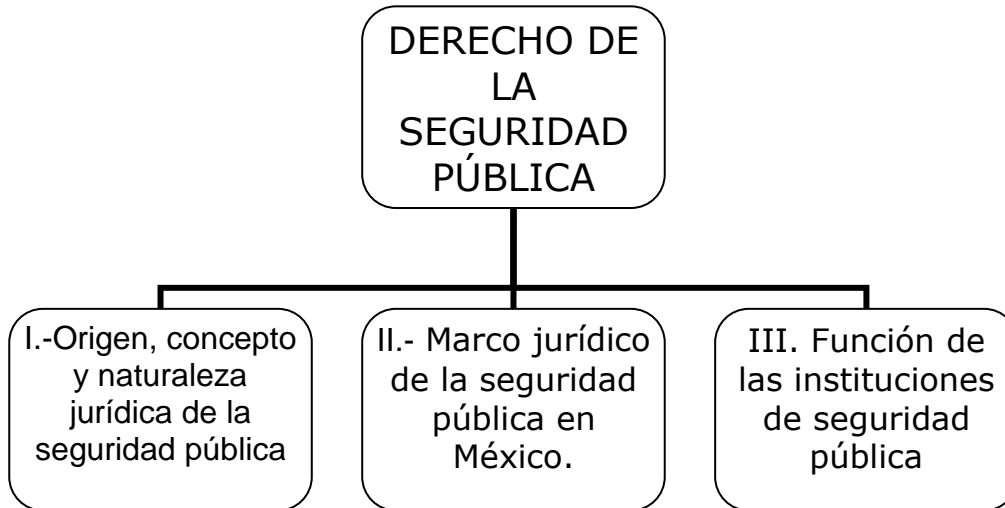
**ENTRENAMIENTO Y COMPLEJIDAD CRECIENTE**

## **IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

I.- Origen, concepto y naturaleza jurídica de la seguridad pública  
II.- Marco jurídico de la seguridad pública en México  
III.- Función de las instituciones de la seguridad pública.



## X. SECUENCIA DIDÁCTICA



## XI. DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<b>I.-Origen, concepto y naturaleza jurídica de la seguridad pública</b>  Analizar la evolución y origen de la seguridad pública, destacando la importancia del Derecho de la seguridad pública, su Concepto y contenido	Definir su concepto Describir su importancia. -Analizar la reforma de 1994 -Ley General del Sistema de Seguridad Pública -analizar el origen y la evolución de los cuerpos de policía. -Analizar los antecedentes de la policía en México desde la Colonia -	Identificar la dimensión del Derecho de la seguridad pública. - Argumentar la relación entre reforma constitucional y los principios de seguridad pública. - Explicar el concepto del Derecho de la seguridad pública - Construir los aspectos de la legislación actual que rige a la	Trabajo individual y en equipo. - Disposición para el trabajo. - Tolerancia a los comentarios de los compañeros. - Responsabilidad en la ejecución de sus actividades tanto individuales como grupales. - Respeto en el tiempo destinado a las sesiones dentro del aula.



		seguridad pública	
--	--	-------------------	--

Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
<p>Estrategias de enseñanza: Exposición magistral, y discusión dirigida.</p> <p>Estrategias de aprendizaje: Estudio previo del alumno, elaboración de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</p>	<p>Pintarrón, material de lectura, libretas, cartulinas, proyector de acetatos, cañón y Lap - Top</p>	

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO/PRODUCTO	CONOCIMIENTOS
<p>El alumno debe de presentar cuadros sinópticos del contenido, características e instituciones de la seguridad pública, autonomía y ubicación del Derecho de la seguridad pública.</p> <p>El alumno debe de presentar el mapa conceptual de la reforma del artículo 21 Constitucional y su relación con el Derecho de la seguridad pública.</p>	<p>Grado de comprensión de los conceptos trabajados en la unidad.</p> <p>Expresión del dominio de las características y contenidos del Derecho de la seguridad pública</p> <p>Cuadros sinópticos, mapa conceptual y resumen de lecturas.</p>	<p>Declarativo y procedimental</p>

UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<p><b>II.-Marco jurídico de la seguridad pública</b></p>	<p>Destacar la importancia de las políticas públicas, en materia de seguridad pública dentro del orden social.</p> <p>Dar a conocer las partes que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública</p> <p>Analizar la sociología del delito y del delincuente</p>	<p>El alumno dimensionará la importancia de la seguridad pública, dentro del Estado de Derecho</p> <p>A través del conocimiento de las partes que integran el S.N.S.P, se tendrá una visión integral de la seguridad pública en México</p> <p>El alumno conocerá las diferencias que existen entre las sociologías del delincuente, del</p>	<p>Determinar las causas sociales que dieron origen al Derecho de la seguridad pública</p> <p>Responsabilidad. Tolerancia. Solidaridad.</p>



	Diferenciar el punto anterior de la sociología del policía y del delincuente Estudio de las principales políticas de prevención del delito	policía y del delito	
--	---	----------------------	--

Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
Estrategias de enseñanza: Lectura dirigida, exposición grupal y discusión. Estrategias de aprendizaje: Lectura y estudio del alumno, elaboración de cuadros sinópticos.	Pintarrón, material de lectura, libretas, cartulinas, proyector de acetatos, cañón y Lap - Top	Declarativo y procedimental

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO/PRODUCTO	CONOCIMIENTOS
El alumno debe reportar un cuadro sinóptico de la estructura de la Seguridad Pública, agregando una explicación sintética, bajo los siguientes criterios:  Calidad de la investigación 10% Utilización de los conceptos claves: 90%	El grado de entendimiento de la información de la seguridad pública y del Sistema que lo Conforman, así como su dominio en cuanto a sus orígenes sociológicos.	Declarativa y procedimental.

UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
<b>III.- Función de las instituciones de la seguridad pública</b>  Estudio sistemático de los cuerpos	Conocer el origen y evolución de los distintos cuerpos de policía.	Explicar los aspectos significativos de la función policial	Formular notas sobre las partes que integran las funciones del Estado que promueve la seguridad



<p>policiales, su evolución histórica y atribuciones legales, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p>	<p>Conocer a la prevención policial como primer acción o nivel policilogico</p> <p>Analizar la investigación policial en su fase ética, práctica y legal</p> <p>Revisar la evolución histórica de la policía en México, desde la Colonia hasta el siglo XXI</p> <p>Analizar la evolución histórica de los delitos y sus sanciones</p> <p>Conocer las atribuciones legales del policía</p> <p>Estudiar el papel que desempeñan los cuerpos policíacos dentro del Sistema Nacional de Seguridad Pública</p>	<p>Explicar los aspectos significativos de la prevención policial</p> <p>Expresar la importancia de la ética en la praxis policial</p> <p>Exponer los aspectos significativos de la evolución histórica de la policía en México.</p> <p>Enunciar la evolución histórica de los delitos y sus sanciones, así como su debido tratamiento</p>	<p>Responsabilidad para el estudio y trabajo académico.</p> <p>Solidaridad con sus compañeros.</p> <p>Tolerancia a opiniones de compañeros y del maestro</p> <p>Interés por los temas policíacos.</p> <p>Crítica constructiva respecto de las funciones policíacas</p>
--	---	--	--

<b>Estrategias Didácticas:</b>	<b>Recursos requeridos:</b>	<b>Tiempo destinado:</b>
<p>Análisis de temas en grupo Investigación previa del tema Debates respecto del tema Lecturas dirigidas</p>	<p>Pintarrón, material de lectura, libretas, cartulinas, proyector de acetatos, cañón y Lap - Top</p>	

<b>CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	
	<b>DESEMPEÑO/PRODUCTO</b>	<b>CONOCIMIENTOS</b>
<p>El alumno debe presentar un trabajo en donde explique la importancia de los órganos policíacos</p>	<p>Grado de información del contenido del material de lectura.</p>	<p>Declarativo. Procedimental. Actitudinal.</p>
<p>El alumno ha de participar</p>	<p>Grado de entendimiento de la</p>	<p>Ser analítico</p>





activamente en la clase y los debates	lectura,	respecto de las funciones policiales.
Presentará resúmenes de las lecturas asignadas	Grado de organización de la información  Solución de casos hipotéticos, utilizando la información de las lecturas	

## **XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

EXÁMENES PARCIALES ESCRITOS.....	7 PUNTOS
MAPAS CONCEPTUALES, DIAGRAMAS ESQUEMAS, RESÚMENES Y PARTICIPACIONES	
DE MATERIAL DE LECTURAS CONTROLADAS.....	3 PUNTOS
TOTAL .....	10 PUNTOS

## **XII. BIBLIOGRAFÍA**

<p><b>FUENTES DE CONSULTA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Cristina Rosas María, (2004) Seguridad Hemisférica e Inseguridad Global. Editorial UNAM.</b></li> <li><b>2. González R. Samuel et.al;(2005) El Sistema de Justicia Penal y su Reforma. Editorial Fontamara.</b></li> <li><b>3. Jiménez de Asúa Luis,(2003) La Ley y el delito, Editorial Porrúa</b></li> <li><b>4. José Peñaloza Pedro, (2004). Prevención Social del Delito. Editorial Porrúa</b></li> <li><b>5. Lozano Gracia, Antonio. La Fuerza de las instituciones: Poder, Justicia y Seguridad Pública en México.</b></li> <li><b>6. Martínez Garnelo Jesús, (2008) Sistema Nacional de Seguridad Pública. Editorial Porrúa.</b></li> <li><b>7. Martínez Garnelo Jesús, (1999) Seguridad Pública Nacional. Editorial Porrúa.</b></li> <li><b>8. Martínez Medellín Lourdes, (2004). La Participación Ciudadana en la Prevención del delito y la Modernización de la Seguridad Pública</b></li> <li><b>9. Ortiz Ortiz Serafín, (1998). Función Policial y Seguridad Pública. Editorial Jurídica</b></li> <li><b>10. RAMÍREZ SAAVEDRA, BEATRÍZ E. Crisis de Seguridad y la agenda de Riesgo de la Seguridad Nacional. Editorial Porrúa (Bibliografía Actualizada</b></li> </ol>
---



2015)

- 11. Seguridad Pública, 2º. Congreso Iberoamericano de Derecho Administrativo, Coordinadores: Germán Cisneros Farías, Jorge Fernández Ruiz y Miguel Alejandro López Olvera, UNAM, 2007.**
- 12. Revista Especializada en Criminología y Derecho Penal, Criminogénesis, Publicación cuatrimestral, año 1, número 1, Septiembre 2007.**
- 13. Revista Especializada en Criminología y Derecho Penal, Criminogénesis, Publicación cuatrimestral, año 1, número 2 Febrero 2008.**
- 14. Guardia Nacional y Policía Preventiva: Dos Problemas de Seguridad en México, Martín Gabriel Barrón Cruz, Carlos Silva y José Arturo Yáñez Romero, Editorial Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) 2004.**
- 15. Policía Nacional Investigadora del Delito, Jesús Martínez Garnelo, Editorial Porrúa, 1999.**
- 16. Minuta que contiene Dictamen de las comisiones unidas de puntos Constitucionales y de justicia, en materia de Justicia Penal y Seguridad Pública.**
- 17. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**
- 18. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.**
- 19. Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.**
- 20. Reforma Constitucional en materia de Justicia Penal y Seguridad Pública de Junio del 2008.**
- 21. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.**
- 22. Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006.**
- 23. Programa Nacional de Seguridad Pública.**
- 24. Programa de Prevención del Delito.**
- 25. Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.**
- 26. Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.**
- 27. Reglamento del Consejo Nacional de Seguridad Pública.**
- 28. Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.**
- 29. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.**
- 30. Ley de Seguridad Pública Preventiva del Estado de México.**
- 31. Reglamento de Tránsito**
- 32. Reglamento para la prestación de Servicios Privados de Seguridad.**